



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

**OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO**

Asunto: Tercer informe trimestral de actividades.

Oficio: MX09.INFODF.6CCE/3.9/015/2022

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2022.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE
P R E S E N T E**

En cumplimiento con lo establecido en la fracción XVII del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que señala la atribución de las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos de informar al Pleno sobre las actividades y proyectos que éste les encomiende, presento el tercer informe trimestral correspondiente al periodo que comprende de julio a septiembre de 2022.

1. En relación con las actividades del **Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**, durante el periodo señalado se llevaron a cabo las actividades que a continuación se detallan:

- a. El **12 de agosto**, en mi calidad de Secretaria Técnica, asistí de manera virtual a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del SNT, en donde se informaron los siguientes asuntos:
 - i. Acciones y estrategias de cooperación y coordinación para la implementación del PROTAL y del PRONADATOS 2022-2026, en lo que toca a las temáticas propias de la Comisión.
 - ii. Presentación y aprobación de elaboración del proyecto denominado "Manual de buenas Prácticas en materia de capacitación".



info

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- iii. Presentación de los “Manuales de Capacitación de Acceso a la Información, Datos Personales, Solicitudes y Archivos” elaborados por el del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a fin de compartirlos con integrantes de la Comisión.

 - b. El **19 de agosto** participé en la “Presentación de Manuales de Capacitación y Plática sobre Clasificación de la Información” organizado por Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en coordinación con la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura (CCEC) y la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (SNT).

 - c. En **22 de septiembre** participé como moderadora en la “Presentación de las Guías para el Ejercicio del Derecho de acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”, en el marco de las Jornadas por la Transparencia Tabasco, organizado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITAIP); la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, y la Coordinación de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales.
2. Por otra parte, se da cuenta de las siguientes actividades organizadas por el INFO CDMX en las que participé:
- a) El **6 de julio**, en el marco de la Jornada por la Transparencia y la Privacidad en la Alcaldía Iztapalapa, participé como testigo de honor en la firma de convenio entre dicha Alcaldía y este Instituto, el cual contempla la realización de diversas actividades encaminadas a fortalecer los lazos de colaboración con las personas, así como la impartición de talleres, pláticas, conferencias, mesas de asesoría y la colocación de stands de atención ciudadana.

 - b) El **11 de agosto** asistí al evento híbrido de entrega de los reconocimientos 100% Capacitados a 75 instituciones públicas de Ciudad de México, que capacitaron a su personal de estructura y a sus Comités y Unidades de Transparencia en los dos derechos que tutela este Instituto.



info

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- c) El **23 de agosto** participé en las actividades del 2° Foro Internacional de Transparencia y Periodismo 2022 como moderadora en la mesa “Periodismo Colaborativo en tiempos de hiperdigitalización”, en donde compartí el espacio con Leopoldo Maldonado Gutiérrez, Director Regional de la Oficina para México y Centroamérica de Artículo 19; Paola Becerra, Conductora titular en Noticieros Televisa y columnista en la Silla Rota; Nelly Luna, Periodista de investigación peruana; Silber Meza, Coordinador de la Unidad de Investigaciones Periodísticas en El Universal; Alfonso Fernandez, Delegado Internacional de la Agencia EFE; y Sol Luría, Periodista de Panamá, Iniciativa para el Periodismo de Investigación en las Américas.
- d) El **7 de septiembre** participé como testigo de honor en la firma de convenio entre la Alcaldía Milpa Alta, y este el Instituto, en el marco de la Jornada por la Transparencia y la Privacidad en la Alcaldía en mención, lo anterior con la finalidad de promover y consolidar una cultura de la transparencia y la protección de datos personales entre los habitantes de esta demarcación territorial.
- e) El **09 de septiembre**, participé en el Taller para Periodistas Edición 2022, “Privacidad, Derecho a Saber y Medidas de Seguridad para Periodistas” con una participación de 84 personas
- f) El **22 de septiembre** en evento virtual, se presentaron cuatro cursos en línea: Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas en la Ciudad de México; Solicitudes de Acceso a la Información y Recurso de Revisión; Introducción a la organización de archivos; y Ética Pública.

3. Adicionalmente, se da cuenta de los trabajos institucionales de este trimestre, relacionados con el desarrollo de las sesiones de Pleno y la suscripción de los acuerdos derivados de las mismas:

- a. Se sostuvieron reuniones semanales con la coordinación de ponencia, asesores y personal adscrito a la oficina, para el desarrollo de la atención, seguimiento y avance de los recursos de revisión, acuerdos y otros temas relacionados con las áreas administrativas, a fin de establecer la planeación y dirección correspondientes.
- b. Como integrante del Pleno del INFO, participé en **11** sesiones ordinarias y **1** sesión extraordinaria; de las cuales se atendieron los asuntos y derivaron diversos acuerdos, entre otros, el siguiente:



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

- i. El **24 de agosto**, durante la Trigésima Sesión Ordinaria, se aprobó el acuerdo por el cual se creó el "*Sistema de Datos Personales de los usuarios del Centro de Documentación*" del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Durante dicho periodo, sometí a votación del Pleno de este Instituto diversos proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, destacando los siguientes asuntos expuestos en sesión pública:

- i. El **6 de julio**, presenté un caso interpuesto en contra de la **Secretaría de la Contraloría General**, en el cual se requirió el contrato del trolebús elevado, precisando el catálogo de precios, los documentos que acrediten la seguridad de la obra, número de trolebuses que circularán, así como la revisión que hizo el Órgano Interno de Control respecto de los anexos técnicos.

En atención a dicha petición informativa, la Secretaría manifestó no contar con atribuciones para conocer de lo solicitado; sin embargo, tras su estudio instruí a la entrega de la documentación generada con motivo de la revisión que el Órgano Interno de Control hizo a los procedimientos de licitación de dicha obra, al advertir que sí tenía atribuciones para conocer de la misma.

- ii. El **21 de septiembre**, sometí a consideración un caso en contra de la **Alcaldía Azcapotzalco**, mediante el cual se requirió su Programa de Desarrollo Social, en qué consisten las acciones, así como los resultados de su implementación. Si bien el sujeto obligado señaló que se encontraba elaborando el Plan de Gobierno 2022-2024 para así informar de las acciones que realizaría de cierto periodo, no proporcionó lo relativo a los programas vigentes que se encuentra implementando. Por tanto, derivado de su estudio, instruí a que se entregara esta última información que llevaba a cabo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA

Ccp. Andrés Israel Rodríguez Ramírez. Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México